



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1770/17

Buenos Aires, 26 OCT 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
26/10/17
DR. JUAN M. MOLINA SECRETARIA DE TRABAJO RÍO MATAZNA-RIACHUELO

Expte DGN N° 1562/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud efectuada por la Dra. María Claudia Cabrera del Equipo de Estudios de Condiciones de Vida en el Conurbano Bonaerense de la Universidad Nacional de Avellaneda (en adelante “Equipo de la UNDAV”), a través de la Dra. Mariel Acosta, Secretaria de Primera Instancia con funciones en el Equipo de Trabajo Río Matanza-Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, en adelante “Equipo Riachuelo”, (Res. DGN N° 720/2014 y N° 956/2014), a fin de que esta Defensoría General de la Nación avale, en calidad de “Sector Asociado”, el Proyecto “La urbanización popular en la Cuenca Matanza Riachuelo” para ser presentado en la Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica “Universidades Agregando Valor 2017”, que impulsa la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Resolución 2017-4285-APN-SECPU#ME).

Que la presentación ante el Ministerio de Educación pretende obtener recursos dinerarios para desarrollar investigaciones que se proponen aportar al conocimiento sobre condiciones de vida en el Conurbano Bonaerense, a partir de líneas de investigación que incluyen a las problemáticas urbano-ambientales, sociales, económicas e institucionales de los habitantes de barrios populares en dicha región, las cuales son insumos imprescindibles para poder defender los intereses de los habitantes de la Cuenca Matanza-Riachuelo y, así, aportar a la ejecución de la sentencia CSJN M 1569, XL -ORI- "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios - Daños derivados de la contaminación

USO OFICIAL

IGNACIO F. TEDES
DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL

DRA. MARÍA CLAUDIA CABRERA
PROFESIONAL DE ESTUDIOS
DE CONDICIONES DE VIDA
EN EL CONURBANO BONAERENSE

ambiental del Río Matanza Riachuelo" (Causa Mendoza) que lleva adelante el Equipo coordinado por el Dr. Mariano Gutiérrez.

Que el Proyecto de Investigación tiene como objetivo general: Producir información primaria -que incluye información estadística- sobre un barrio popular de la Cuenca Matanza-Riachuelo para ser utilizada para las necesidades que surgen del cumplimiento de lo que dispone, en el marco de la "Causa Mendoza", el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón. Se realizará un relevamiento que comprenda una encuesta representativa, entrevistas en profundidad a vecinos y un relevamiento de las condiciones de riesgo urbano ambiental y de infraestructura.; y como objetivos específicos: a) Producir información primaria de un barrio popular (villa o asentamiento) de la Cuenca Matanza-Riachuelo; b) Analizar la información relevada para contribuir al conocimiento de las estrategias de vida de los sectores populares del Conurbano; y c) Elaborar información cartográfica y ambiental del barrio relevado.

Que la importancia de este proyecto radica en que han sido escasos los estudios transversales que proveen una visión integral del problema habitacional, señalando las diferencias y similitudes presentes en los distintos tipos de hábitat e interrelacionando variables sociales, institucionales, económicas, urbanas y ambientales, que llevan a complejizar la problemática en cuestión, como se intentará realizar en esta investigación.

Que los estudios y la información producida por el Equipo de la UNDAV son de esencial importancia para las tareas del Equipo Riachuelo de esta Defensoría General, en los términos de los criterios y principios que se detallan en el "Anexo A" de la Res. DGN N° 720/2014.

Que, entre esos criterios y principios se encuentra el *derecho a la información*, protegido en numerosos instrumentos internacionales de derechos humanos, que tiene tanto una dimensión individual como colectiva y también es un corolario de la forma republicana de gobierno.

Que en este punto vale destacar que sin acceso a la información, resulta imposible ejercer plenamente el derecho a la



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

participación por parte de quienes se encuentran afectados por procesos de relocalización, y es importante que la producción de dicha información sea llevada a cabo por una institución que no sea parte del proceso judicial y, en ese sentido, las universidades públicas como entes autónomos (Art. 29 de la Ley de Educación Superior N° 24.521) están en condiciones de producir esa información de manera independiente, además del compromiso ético que asumen frente a la comunidad.

Que en lo particular, la Universidad Nacional de Avellaneda apunta a formar recursos humanos consustanciados con la plena vigencia y respeto de los derechos humanos, para ejercer un rol activo en el desarrollo económico, social y cultural de la Nación; hacer de la equidad y de la inclusión social una herramienta de transformación y búsqueda de mecanismos de distribución de las posibilidades concretas de formación y perfeccionamiento; ofrecer servicios y asesorías, rentadas o no, a instituciones públicas y/o privadas y asociarse para la utilización de bienes físicos o intelectuales; y propender al desarrollo de la cooperación comunitaria y del servicio público, así como contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y elevar su nivel socio cultural, científico y económico.

Que de la coincidencia de los objetivos institucionales, y como consecuencia de un trabajo conjunto en el territorio, en el mes de septiembre del año 2015 el Ministerio Público de la Defensa firmó un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca con la Universidad Nacional de Avellaneda, y un Convenio Específico de Cooperación Complementario al Acuerdo Marco para el estudio de las condiciones de vida sociales y materiales de los barrios de Campo Unamuno, del Partido de Lomas de Zamora (Res. DGN N° 1735/15). Este último convenio tuvo como fin que el Equipo de la UNDAV realizará un estudio de las condiciones de vida sociales y materiales de los barrios de Campo de Unamuno ubicados en el Municipio de Lomas de Zamora, a efectos de conocer y completar información social de la población residente en los citados barrios, caracterizando sus condiciones de vida y de

USO OFICIAL

IGNACIO F. TEDES
DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL

vulnerabilidad social, de modo de proporcionar insumos para la gestión y planificación de políticas públicas.

Que, asimismo, durante el año en curso el Equipo de la UNDAV ha realizado la actualización del censo en los Barrios San Ignacio y La Morita del Municipio de Esteban Echeverría, prontos a ser relocalizados. En dicha oportunidad se estudió las tipologías de las viviendas, las necesidades particulares vinculadas a condiciones de discapacidad física, la provisión de servicios de salud y escolares, entre otras. Toda esta información es de vital importancia para la preparación de un proceso de relocalización que sea acorde a los estándares de derechos humanos.

Que, en ese marco, durante el mes de septiembre del corriente año, el MPD y la UNDAV firmaron un Convenio Específico de Cooperación Complementario II al Acuerdo Marco para el estudio de las condiciones de vida sociales y materiales de los barrios de San Ignacio y La Morita del Municipio de Esteban Echeverría (Resolución DGN N° 1535/2017) con el objeto de, entre otros, hacer entrega al MPD de un informe final que contendrá una síntesis de la labor desarrollada y de los resultados alcanzados, las bases de los datos relevados y la cartografía de ambos barrios en formato GIS (sistema de información geográfico).

Que las instancias de consulta y participación de los afectados en todo proceso de relocalización respecto de las decisiones que los involucren constituyen un aspecto esencial del derecho a una vivienda digna y adecuada. Es por ello que los datos obtenidos en la última investigación serán presentados por el Municipio de Esteban Echeverría en la Mesa de Trabajo específica de dichos barrios, cumpliendo así la manda judicial.

Que, por otra parte, y en virtud de los buenos resultados del trabajo coordinado, durante el año 2016, la Defensora General avaló (mediante Res. DGN N ° 1524/16) el Proyecto "Hábitat popular en la cuenca Matanza-Riachuelo", en calidad de "Sector Asociado", presentado en la Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica "Universidades Agregando Valor" que impulsó la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación. Mediante Resolución 2016-



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

2373-E-APN-SECPU#ME de fecha 22 de noviembre de 2016 el Ministerio de Educación aprobó el Proyecto de la UNDAV. A partir de ello, y una vez transferidos los fondos para el Proyecto, el Equipo de la UNDAV junto al Equipo Riachuelo de esta Defensoría General comenzaron a trabajar en el Barrio Sarmiento del Municipio de Esteban Echeverría.

Que, asimismo, el Equipo de la UNDAV cuenta con un Atlas de la Economía Popular que incluye datos cualitativos y cuantitativos, cartografía, mapa fotográfico, mapa urbano ambiental y la ubicación de varios barrios de la Cuenca Matanza Riachuelo, disponible en línea en formato digital (http://vidaenconurbano.undav.edu.ar/unpre/cuenca_matanza.html), donde fueron incorporados los resultados de las investigaciones mencionadas.

Que la Secretaría General de Política Institucional y la Asesoría Jurídica emitieron los correspondientes dictámenes.

Que, teniendo presente que entre las funciones principales de este Ministerio Público se encuentra la de promover toda medida tendiente a la protección y defensa de los derechos fundamentales de las personas, en especial de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad; y que la información que se obtenga a partir del Proyecto de Investigación es un insumo de vital importancia para el trabajo que lleva adelante el Equipo de Trabajo Riachuelo de la DGN, la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón y la DPO ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, que participan en la ejecución de la Causa Mendoza en la cual se dirimen los derechos de los habitantes de la Cuenca, corresponde otorgar el aval como Sector Asociado según fuera peticionado por el Equipo de Trabajo de la Universidad Nacional de Avellaneda, dejando expresamente aclarado que la participación del MPD no generará ni involucrará erogación dineraria alguna, en forma total o parcial, de manera inmediata o mediata, ni recibirá ni administrará recursos económicos en el marco del Proyecto.

Por ello, de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley N° 27.149 y en función de lo dispuesto por Res. DGN

Nº 1730/17, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

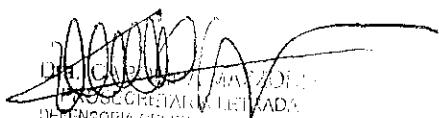
RESUELVO:

AVALAR en calidad de "Sector Asociado", el Proyecto "La urbanización popular en la Cuenca Matanza Riachuelo" presentado por el Equipo de Estudios de Condiciones de Vida en el Conurbano Bonaerense del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Avellaneda a cargo de la Dra. María Claudia Cabrera, en la Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica "Universidades Agregando Valor 2017" que impulsa la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Resolución 2017-4285-APN-SECPU#ME), que como Anexo forma parte de la presente.

Protocolícese, hágase saber a la Universidad Nacional de Avellaneda, al Equipo de Trabajo Río Matanza-Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, (Res. DGN Nº 720/2014), a la Defensoría Pública Oficial Nº 2 ante los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional de Morón, a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, a la Oficina de Administración General y Financiera, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría General de Política Institucional, cumplido que sea, archívese.



IGNACIO F. TEDESCO
DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL



DR. CECILIA GÓMEZ
SECRETARIA DE LETRADOS
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Vinculación Tecnológica

Universidades Agregando Valor 2017

Universidad Nacional de Avellaneda

Director del proyecto

Nombre:	Cabrera, María Claudia
Unidad Académica:	Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Instituto, Equipo de Investig., Cátedra o Secretaría	Carrera de Diseño en Marcas y Envases - CCC Licenciatura en Diseño Industrial
Universidad de Origen:	Universidad de Buenos Aires
Carrera de Origen:	Licenciado en Sociología
Tipo y Nro. de documento:	DNI - 20271196
Provincia - Localidad:	Buenos Aires - AVELLANEDA
Domicilio - Cod. postal:	F. Varela 199 (1870)
Teléfono:	11-53681906
Teléfono celular:	11-61039775
Correo:	mccabrera@undav.edu.ar
Correo Altenativo:	mccabrera@undav.edu.ar
¿Actualmente está dando clases?	Sí
¿En qué materia?	Habitat, industria y Sociedad - Sociología de la Cultura
¿Para qué carrera?	Diseño de Marcas y Envases

Datos generales

Nombre corto del proyecto:	Urbanización popular en MR
Nombre completo del proyecto:	La urbanización popular en la Cuenca Matanza Riachuelo
Unidad Académica:	Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Dimensión:	Dimensión 1
Tema:	e) D1. Ambiente, desarrollo urbano y sustentabilidad
Financiamiento anterior:	Sí
Convocatoria	
Proyectos de Vinculación Tecnológica "Universidades Agregando Valor", año 2016	

Desarrollo - Archivos adjuntos

Tipo de archivo	Nombre de archivo
CV Director	CV Cabrera Maria Claudia.pdf
CV Equipo de trabajo	CV Vio Marcela.pdf
CV Equipo de trabajo	CV Frega Mariana.pdf
CV Equipo de trabajo	CV Martinelli Viviane.pdf
CV Equipo de trabajo	CV D'Angelo Analía.pdf
Información adicional	Agregando valor 2016.pdf
CV Equipo de trabajo Estudiante	CV Vera Teresa.pdf
CV Equipo de trabajo Estudiante	CV Carina Tarre.pdf
CV Equipo de trabajo Estudiante	CV Peron Juan.pdf

Objetivos y Metas a alcanzar

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Objetivos y Metas a alcanzar

Objetivo general

Producir información primaria -que incluye información estadística- sobre un barrio popular de la Cuenca Matanza Riachuelo para ser utilizada para las necesidades que surgen del cumplimiento de lo que dispone, en el marco de la "Causa Mendoza", el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón. Se realizará un relevamiento que incluye una encuesta representativa, entrevistas en profundidad a vecinos y un relevamiento de las condiciones de riesgo urbano ambiental y de infraestructura.

Objetivos Específicos

- 1 Producir información primaria de un barrio popular (villa o asentamiento) de la Cuenca Matanza Riachuelo
- 2 Analizar la información producida para contribuir al conocimiento de las estrategias de vida de los sectores populares del Conurbano
- 3 Producir información cartográfica y ambiental del barrio relevado

Metas

- 1.1 Definición de barrio a relevar en función de las necesidades y prioridades establecidas por la Oficina Riachuelo del MPD en función de lo dispuesto por la Causa Mendoza
- 1.2 Revisión de las herramientas de recolección de datos: cuestionarios y guías de entrevistas
- 1.3 Reuniones con referentes territoriales para acordar la realización del trabajo de campo
- 1.4 Definición y cálculo de la muestra
- 1.5 Capacitación de encuestadores y entrevistadores
- 1.6 Realización del trabajo de campo
- 1.7 Desgrabación de entrevistas
- 1.8 Carga de datos de la encuesta
- 1.9 Revisión de base de datos de la encuesta. Consistencia de base de datos
- 1.10 Procesamiento de entrevistas con Nivo
- 1.11 Elaboración de sintaxis de SPSS para procesamiento de datos estadísticos
- 2.1 Elaboración de informe de las condiciones de vida del barrio analizado para su entrega al MPD y otros actores estatales involucrados
- 2.2 Difusión y transferencia a través de página web
- 3.1 Restitución del plano del barrio a partir de fotografía aérea para su utilización en la elaboración de la muestra para el trabajo de campo
- 3.2 Relevamiento en campo de infraestructura y riesgos urbanos ambientales
- 3.3 Elaboración de cartografía del barrio relevado, incluyendo: infraestructura, accesibilidad, riesgos urbanos ambientales, cursos de agua, basurales

Descripción

ABSTRACT - demarcar de manera comprensible, precisa y concreta el proyecto en cuestión

El proyecto propone la producción de información estadística primaria sobre villas y asentamientos de la Cuenca Matanza Riachuelo con el fin de servir para los fines académicos del equipo de investigación de la UNDAV y las acciones que defina el Equipo Riachuelo del Ministerio Público de la Defensa, que interviene en la "Causa Mendoza" velando por los intereses de los habitantes de los territorios intervenidos. Se propone la continuación de un trabajo sistemático que produce el relevamiento de un barrio por año. El barrio a relevar se define de acuerdo a las necesidades que tenga el MPD en función de las decisiones del Juzgado respecto del avance de la Causa.

¿Secciónó línea temática OTROS?

En caso afirmativo: nombre de la línea a abordar y justificación

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Descripción

Descripción del contexto socio - productivo que da origen al proyecto

Un hilo conductor y sólo con fines analíticos entre el período de las reformas estructurales que tuvo lugar en la Argentina entre los setenta y los noventa y el que se inaugura en el 2002 con el fin de la política de convertibilidad, puede hallarse en el intenso dinamismo que cobraron los procesos de reconfiguración de las clases sociales, y especialmente los de composición y recomposición de las clases populares. Kessler, Sampa y González Bombal (2010) aportan algunas claves para develar estas reconfiguraciones del mundo popular que, vale aclarar, nos preocupan en tanto y en cuanto son explicativas de los cambios en las formas de reproducción de las clases populares, y en este sentido, nos permiten inscribir en ellas el análisis de las formas de reproducción que se articulan en torno a nuevos modos de existencia, así como del territorio emergente de esta reconfiguración. Los autores identifican la emergencia de una clase popular plebeya cuyo origen se entrama con el desarrollo de redes de supervivencia que impulsaron estas mismas reformas y que dieron lugar a un nuevo tejido social con la participación de organizaciones de base y la territorialización de la política, lo que operó reconfigurando internamente las clases populares y su relación con otras clases. Como todo proceso social, las recomposiciones observadas habilitan interrogarnos sobre las características que éstas imprimieron en los procesos socio-espaciales de las clases populares.

El Conurbano bonaerense -24 partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires- teatro de nuestra investigación, está atravesado por estas reconfiguraciones y desde la perspectiva de la investigación social constituye un territorio ineludible para los estudios que persiguen el objetivo de analizarlas, dada su gravitación en el contexto nacional.

En este proyecto nos interesa analizar las dinámicas socio-espaciales de las clases populares con vistas a producir nuevo conocimiento sobre las características que asumieron durante la posconvertibilidad algunos territorios en los que se extiende la urbanización popular en el Conurbano Bonaerense, en particular en la Cuenca Matanza Riachuelo, escenario de una intervención estatal de carácter inédito en el marco de la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios - Daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo (CSJN M 1569, XL -ORI-), en adelante Causa Mendoza, por la cual se interviene en la gestión territorial de la cuenca Matanza Riachuelo a través de la articulación del Equipo de la UNDAV con el Equipo de Trabajo Río Matanza Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa -Resolución DGN N° 720/2014- (en adelante Equipo de Trabajo Riachuelo).

Identificación de los principales problemas que se busca resolver

Se propone aportar a la producción de información estadística primaria acerca del hábitat popular en la Cuenca Matanza - Riachuelo, ya que esta deviene indispensable para la intervención de los organismos estatales que tienen incumbencias en la "Causa Mendoza". Esta información actualmente no existe, porque la que ofrece el Censo Nacional presenta problemas infranqueables. En primer lugar, no todas las villas y Asentamientos de la Cuenca han sido relevadas de manera exhaustiva durante el operativo censal, porque ello requiere en algunos casos apoyos adicionales que no existieron en todos los casos.

Respecto de la pertinencia de la información con que se cuenta, es sabido que no siempre los radios censales coinciden con los recortes territoriales que definen los límites de los barrios.

Finalmente, las acciones encaradas en el marco de la Causa Mendoza requiere información específica y actualizada. En algunos casos, como sucedió con el relevamiento llevado a cabo el año pasado, se requería un censo porque es ese el único formato útil para un proceso de relocalización. En el marco de la articulación entre la UNDAV y el MPD se construyó el padrón censal de hogares, viviendas y personas afectadas por la decisión del Juez Rodríguez de Morón de relocalizar a quienes ocupan el camino de sirga. También se construyó un GIS puesto a disposición para identificar de manera georreferenciada a cada una de las viviendas emplazadas en el área de intervención.

Identificación de los factores externos u oportunidades que resulten beneficiosos para la implementación del proyecto

La articulación entre la universidad pública y los organismos de gestión potencian el uso de los recursos públicos, dado que ambas instituciones aportan especificidades para encarar problemas complejos. Sin embargo, este tipo de acciones no son frecuentes, ya que los tiempos, las lógicas e incluso los problemas que se abordan suelen dificultar esta posibilidad.

En el proyecto que se presenta la articulación institucional imbrica de manera insustituible, ya que la factibilidad de la realización depende de la participación de diferentes organismos estatales. Este trabajo conjunto cuenta como antecedente el largo tiempo de trabajo compartido que se refleja en resultados concretos: el relevamiento de tres barrios de Campos de Unamuno (Lomas de Zamora), el censo para la relocalización del camino de sirga del arroyo Ortega en el barrio San Ignacio/La Morita (E. Echeverría) y actualmente un relevamiento que se desarrollara a fines de octubre en el barrio Sarmiento (E. Echeverría).

Descripción general de la propuesta

El proyecto propone la articulación entre el equipo de investigación de la UNDAV y el Equipo Riachuelo del MPD, a partir de una perspectiva de abordaje territorial en común. Así, el objetivo de producción de datos primarios de villas y asentamientos de la Cuenca Matanza Riachuelo en el Conurbano bonaerense provee información que se utiliza con fines académicos y aporta a las necesidades del MPD respecto de su rol en la "Causa Mendoza" como garantes de la defensa de los derechos de los vecinos de la Cuenca.

Descripción de las estrategias de planificación de las acciones

Para asegurar la factibilidad del proyecto es necesario un estricto cumplimiento de las metas y etapas del mismo. En primer lugar, la planificación del trabajo de campo requiere la convocatoria de recursos humanos con diversas calificaciones: experto en demografía para la elaboración de la muestra, arquitecto para la restitución del plano (en

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Descripción

general obtenido desde Google Maps o Earth), encuestadores, entrevistadores, desgrabadores, data entry y procesador de datos cualitativos con Nvivo. Se cuenta con la posibilidad de acceder a todos estos perfiles.

Otro aspecto fundamental es la planificación de llegada a campo, que requiere en primer lugar la definición del barrio a relevar. Esto se hace de acuerdo a las condiciones coyunturales y en total acuerdo con el Sector Asociado. Una vez tomada la decisión, se pactan una serie de reuniones previas en el barrio con los referentes, en las que se definen las cuestiones que hacen a los días que se acude al territorio.

Descripción del Sector Asociado

En lo que respecta a la intervención judicial determinada por la Causa Mendoza en la Cuenca del Matanza-Riachuelo actualmente intervienen la Acumar, creada en el marco de esta causa, y el Ministerio Público de la Defensa que ha instituido el Equipo de Trabajo Riachuelo, cuyo rol es el de asistir y patrocinar a los vecinos que afectados dentro de la Causa Mendoza, cuyos derechos se vean vulnerados. Esto es particularmente necesario en los territorios de las villas y asentamientos alcanzados por el fallo y cuyas condiciones de vida se caracterizan por la precariedad y la pobreza. Las intervenciones requieren información para la evaluación de las acciones necesarias para garantizar las condiciones de respeto a sus derechos. En algunos casos esto incluye mejoras en la urbanización y en otros directamente la relocalización.

Identificación de medios para la solución del problema

El problema planteado refiere a la falta de información primaria sobre los territorios en estudio, lo que hace de este proyecto el medio adecuado para abordar la cuestión. De ningún modo esto puede ser considerado como solución, dado que la magnitud de la extensión de las villas y asentamientos requiere un trabajo sostenido en una escala significativa. Sin embargo, el equipo ha dado una continuidad al trabajo (que justifica la reiteración del pedido de financiamiento) que ha permitido acumular datos que se tornan significativos (datos ponderados de 15.000 hogares y viviendas y más de 65.000 personas en 16 barrios populares del Conurbano) y permiten identificar constantes estadísticas y la elaboración de hipótesis y conceptos propios.

Disciplinas intervenientes en el proyecto

Sociología urbana - Geografía social

Aportes teóricos y metodológicos que se apliquen desde las disciplinas intervenientes

El enfoque adoptado requiere los aportes de la sociología urbana para comprender lo que ocurrió y ocurre en la dinámica urbana popular en el Conurbano Bonaerense en la posconvertibilidad, que se impone como una demanda para la comprensión de los dilemas en vistas a un escenario futuro. En ese sentido, se hace necesario construir una sistematización conceptual y empírica para el análisis de las características y los rasgos específicos que asume la relación entre la dinámica de los sectores de economía popular y los procesos socioespaciales asociados, con vistas a identificar las transformaciones en el proceso de organización territorial en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante la posconvertibilidad. Esta última condición requiere los aportes de la geografía social.

El proyecto recupera así una vacancia que hace tiempo se observa en la producción académica y que refiere a una reflexión sobre el territorio a partir del estudio de las acciones concretas de las clases populares. En otras palabras, proponemos pensar los territorios que se articulan en función de los modos de reproducción y producción que ensayan las clases populares en los partidos del Conurbano durante la posconvertibilidad.

Así, por un lado, pretendemos avanzar en el análisis de las múltiples escalas en las que se articulan estos territorios, y por otro, desplazar del centro del análisis a la categoría de segregación como clave de lectura de los territorios populares. Vale señalar que la segregación ha sido observada como una anomalía de la ciudad latinoamericana que condena a los grupos sociales con menor poder económico a la residencia en los lugares del espacio urbano menos consolidados y distantes de las áreas centrales donde se densifican las oportunidades para obtener trabajo, así como el acceso a diferentes servicios públicos y privados.

En este proyecto nos interesa analizar las dinámicas socio-espaciales de las clases populares con vistas a producir nuevo conocimiento sobre las características que asumieron durante la posconvertibilidad algunos territorios en los que se extiende la urbanización popular en el Conurbano Bonaerense. En particular nos interesa una de estas clases, que como tal presenta dos rasgos específicos que facilitan su distinción dentro del espacio social: a) accedió a la tierra y/o a la vivienda por modos que excluyen la compra en el mercado inmobiliario formal y b) recupera basura para obtener ingresos y bienes. Ambos rasgos conforman dos estrategias de reproducción social y se relacionan directamente con las condiciones de vida que alcanzan los hogares que enclasamos dentro de ella, en definitiva, estas condiciones son propiedades de clase.

Por su parte, Torres (1993) observa que los períodos de cambios de los procesos de estructuración espacial interna de Buenos Aires guardan una estrecha relación con los grandes períodos de cambio económico, demográfico, social y político que afectan el desarrollo metropolitano en su conjunto.

Calello (2010) también aporta a una caracterización y al análisis de la conformación y desarrollo de la región, reflexionando acerca de las modificaciones territoriales con relación a las principales dimensiones económicas, sociales y políticas presentes en cada período que pueden ser resumidos de la siguiente manera: 1865-1930: etapa de formación; 1930-1970: etapa de crecimiento; 1970-1990: etapa de estabilización y transición y 1990-2000: etapa de inserción global de la región.

Muchos estudios han analizado las dinámicas relativas al acceso al suelo y a la vivienda. Específicamente, en el GBA, los autores han investigado el modo de habitar de los sectores populares. Entre ellos, Cravino, Del Río & Duarte (2008) afirma que el crecimiento de la región se ha caracterizado por la disminución de los horizontes de oportunidades

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Descripción

habitacionales para estos sectores.

En esta línea, a lo largo de los últimos años, y a la luz de nuevas tipologías residenciales (Szajnberg, 2005), comerciales e industriales (Briano & Fritzsche, 2003) que alteraron la geografía del Gran Buenos Aires, especialmente a partir de los noventa, se articuló un debate en el campo académico y también en el de la gestión territorial, que en conjunto apuntó a la segregación urbana como nueva cuestión metropolitana. De allí que la noción de segregación sea una que permite sistematizar parte importante de la producción científica orientada al estudio de los procesos socio-territoriales, especialmente en los partidos del Conurbano Bonaerense, y una recurrente entre los hacedores de la política urbana, que en esta clave demarcaron los objetos empíricos de las intervenciones públicas.

Esta doble contribución de la segregación a la cuestión, puede rastrearse en numerosos trabajos dentro del campo de los estudios urbanos, tales como, Vidal Koppmann (2001); Rofman (2010) Alvarez, (2011), entre otros.

Descripción general de la conformación del equipo y su trayectoria conjunta

El equipo tiene una trayectoria de investigación que ya cuenta con antecedentes y producción que dan factibilidad al proyecto y continuidad a líneas de trabajo en marcha. Desde 2011 hemos realizado el relevamiento de 16 barrios populares en 9 distritos, el cual dio lugar a numerosos artículos, ponencias académicas, y a un libro colectivo. También se han desarrollado varios convenios de Transferencia con organismos del Estado: Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidad de San Martín y Ministerio Público de la defensa (Oficina Riachuelo a cargo de la causa Mendoza). En este último caso se han firmado ya dos Convenios, el primero para el barrio Campos de Unamuno y el otro para la transferencia de los resultados del censo realizado en el barrio San Ignacio/La Morita que por sentencia judicial debe relocatezarse de manera inmediata y el censo es la herramienta necesaria para comenzar ese proceso.

Descripción de la distribución de roles de los integrantes del proyecto

El equipo cuenta con dos investigadoras formadas: Marcela Vio, arquitecta, MSc in the Built Environment, Development Planning Unit, University College of London. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y doctoranda del programa de Doctorado de Ciencias Sociales de FLACSO. Claudia Cabrera, Licenciada en Sociología, Magíster en Políticas Sociales y Ambientales de la UBA y Doctora en Ciencias Sociales de FLACSO. Estas trayectorias académicas permiten abordar de manera multidisciplinaria el proceso de investigación. También integran el equipo tres becarias, dos de ellas Licenciadas en Sociología y una Arquitecta. Las becarias participan de manera activa de todas las etapas de la investigación, lo que permite una articulación entre la investigación individual requerida para el desarrollo de las respectivas tesis y las posibilidades de incorporar resultados de investigación que están por fuera de las posibilidades de esa condición de individualidad. También componen el equipo tres estudiantes de disciplinas diversas: Diseño Industrial, Turismo y Ciencias Ambientales. Se espera que la investigación aporte al desarrollo de las respectivas tesis, a la vez que permita un primer acercamiento de los estudiantes a procesos reales de investigación territorial.

Cantidad de estudiantes

3

Descripción de las tareas a desarrollar por cada estudiante

Por encontrarse en etapa formativa y debido a las responsabilidades que implica el abordaje territorial no se pone como condición para la participación en el proyecto la asistencia al campo. Las actividades que desarrollaran se vinculan con otras etapas que aporten a su formación en la investigación real: revisión de instrumentos de recolección de datos, búsqueda de información del barrio a relevar, consistencia de bases, lectura de datos obtenidos.

Aporte del proyecto a la formación académica de los estudiantes participantes

Se espera aportar a la práctica en investigación de los estudiantes. Este primer acercamiento es un prolegómeno al desarrollo de la tesis final de grado desde una perspectiva que privilegia la producción de conocimiento sobre el territorio en que la Universidad de Avellaneda se emplaza y sobre el que poco se investiga. Se espera la formación en procesos reales de investigación territorial y proveer herramientas que permitan resolver las situaciones que este tipo de actividades implican.

Cantidad de Cátedras asociadas

3

Descripción general de la participación de las Cátedras

Sociología de la Cultura - Habitat, industria y Sociedad - Taller de Tesis

Estrategias de registro a implementar

El proceso desarrollado queda registrado en el Informe del barrio, de carácter descriptivo. La primera parte del mismo se enfoca en detallar los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo realizado. Esta información es accesible al público dado que se publica en la página Web

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Descripción

Responsable designado relator del desarrollo o monitoreo durante la implementación

Esta función se entiende como parte de las que corresponden a la dirección del proyecto

Estrategias de sistematización a implementar

La información obtenida se sistematiza durante el procesamiento, y se plasma para su transferencia en el Informe final, que en parte de difunde en el sitio Web

Formato del Trabajo Académico a realizar (ver Bases punto 7.1)

Cómo resultado de la investigación se producirá: un informe técnico de carácter descriptivo sobre el barrio relevado, lo que lo constituye en un estudio de caso. La publicación de esa información en la página web del equipo (actualmente en <http://atlasconurbano.esy.es>) que conforma un Atlas del Conurbano. Y se utilizará la información como insumo de un libro y ponencias.

Contribución a la generación de nuevas formas de conocimiento

El trabajo que se propone aporta al conocimiento de la economía popular realmente existente en el Conurbano bonaerense, y sobre la que actualmente existe escasa información. Se espera aportar a las líneas que actualmente se desarrollan en el equipo: modos de financiamiento de la economía popular, trabajo y género, la urbanización popular en la posconvertibilidad, la economía popular de los desechos, condiciones de trabajo y territorialización de la economía popular.

Algunas de las preguntas de investigación son: ¿qué características asume la economía popular en el aglomerado?, ¿puede pensarse a este sector de economía como fenómeno que acentúa en la etapa de posconvertibilidad la vigencia regional de los 24 partidos del Conurbano?, ¿qué propiedades específicas de este sector no pueden explicarse prescindiendo de su inscripción territorial?, ¿qué fronteras sirven de deslinde del primer y segundo cordón respecto de las condiciones de vida y de las estrategias de reproducción que definen la estructura de oportunidades de sus miembros?, ¿qué hipótesis pueden construirse respecto de las diferencias que señalan las fronteras del segundo con el tercer cordón? ¿Qué características asumió el proceso de urbanización, en especial la urbanización popular del Conurbano Bonaerense en la posconvertibilidad? ¿Cuáles son las características territoriales y del hábitat encontradas en los barrios construidos por la fracción de los sectores populares que acceden a la tierra y a la vivienda por fuera del mercado inmobiliario formal en los 24 partidos GBA durante dicho periodo? ¿En qué medida el proceso de urbanización popular y las características territoriales y del hábitat construido en esos barrios están intimamente ligados con las condiciones de riesgo y vulnerabilidad a que están sometidos los sectores populares?

Resultados esperados

Producción de datos primarios sobre un barrio popular de la Cuenca Matanza Riachuelo en el Conurbano bonaerense. Contribuciones conceptuales al conocimiento de las estrategias de reproducción social de un sector de los sectores populares. Aportes a la "Causa Mendoza" (en tanto los Informes de las condiciones de vida en los barrios de Campos de Unamuno en Lomas de Zamora y el Censo para la relocalización de San Ignacio/La Morita de Esteban Echeverría fueron incorporados como parte de la causa) y acciones en consecuencia, que se determinen en la causa.

Indicadores de medición

El indicador de medición de obtención de resultados es el Informe técnico que debe contener información sobre viviendas, hogares y personas a la vez que testimonios recogidos en las entrevistas e información general sobre el barrio, incluyendo cartografía original. Esto sólo es posible si se cumplimentan todas las etapas del proyecto, que se encadenan unas con otras.

Estrategias y condiciones de sostenibilidad del proyecto

El proyecto se inscribe en uno mayor iniciado en 2011 y que ha permitido relevar 16 barrios que brindan información ponderada de 15.000 viviendas y hogares y más de 65.000 personas y actualmente se está en etapa de ejecución de un nuevo relevamiento en el barrio Sarmiento de Esteban Echeverría, cuyo financiamiento proviene de esta misma convocatoria en su edición 2016 y que brindará información para la definición de las intervenciones que se proyectan en función de ser barrio afectado en el desarrollo de la "Causa Mendoza".

Desde el inicio del proyecto se han obtenido financiamientos que han garantizado la sostenibilidad y se han articulado con diferentes organismos estatales: Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidad de San Martín, Municipalidad de E. Echeverría, Ministerio Público de la Defensa. Esto último garantiza la factibilidad del abordaje territorial que se propone.

Metodología de evaluación de actividades implementadas y resultados obtenidos

El resultado del proceso se evaluará en función de la posibilidad de obtención de los datos e información que se proponen en el proyecto y que puede evaluarse en función del producto final esperado: el Informe técnico, del cual se derivan las presentaciones de resultados, documentos académicos que formulen conceptualizaciones originales y la página Web que garantiza la transferencia de resultados, no sólo a organismos estatales sino también a toda persona interesada en el tema.

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Descripción

Bibliografía

- Briano, L., & Fritzsche, F. y. (Mayo de 2003). El lugar de la industria. Los parques industriales en el proceso de reestructuración industrial de la Región Metropolitana de Buenos Aires. (D. y. Facultad de Arquitectura, Ed.) Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, XXIX(86), 109-135.
- Calello, T. (2010). Breve caracterización histórica de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Recuperado el 08 de 08 de 2017, de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-88392000000400005
- Cravino, M. C., Del Río, J. P., & Duarte, J. I. (2008). Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires. En M. C. Cravino. Los mil barrios (in)familiares. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires (págs. 87 - 152). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Obtenido de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/06/los-mil-barrios-cravino-final.pdf>
- Kessler, G., Svampa, M., & González Bombal, I. (2010). Introducción. Las reconfiguraciones del mundo popular. En G. Kessler, M. Svampa, & I. González Bombal (Eds.), Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la posconvertibilidad. (págs. 9-23). Buenos Aires : Prometeo Libros.
- Rofman, A. (2010). Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón. Los Polvorines: UNGS.
- Szajnberg, D. (2005). La suburbanización. Partidarios y detractores del crecimiento por derrame. Buenos Aires: Ediciones FADU.
- Torres, H. (1993). El Mapa Social de Buenos Aires (1940 - 1990). Buenos Aires: Dirección de Investigaciones, Secretaría de Investigaciones y Posgrados, FADU - UBA.
- Vidal-Koppmann S. (2001) Segregación residencial y apropiación del espacio: la migración hacia las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Buenos Aires (argentina). Script

Actividades

--	--	--	--

Etapa Única

73751	Abril 2018	Definición del barrio	A partir de lo que se acuerde con el MPD, en función de las necesidades que se definan como prioritarias para la "Causa Mendoza"
73759	Abril 2018	Revisión de los instrumentos	Revisión de los instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos
73771	Mayo 2018	Restitución de mapa	A partir de información cartográfica existente (Google maps o Earth) restituir un plano del barrio seleccionado
73776	Mayo 2018	Recolección de información	Búsqueda de información existente sobre el barrio seleccionado para definir los criterios de estratificación para la muestra
73763	Mayo 2018	Elaboración de instrumentos	En función de lo definido en la Actividad anterior, elaborar los instrumentos
75107	Junio 2018	Reuniones con referentes	A partir de la definición de la cantidad de casos que surge de la muestra se avanza en reuniones con referentes para acordar fecha del campo, lugar de trabajo en el barrio para esos días y otros detalles. Se explica también en que consiste el relevamiento y la metodología de realización.
73794	Junio 2018	Elaboración de muestra	Elaboración de muestra representativa del barrio, con diseño probabilístico polietápico a partir de la identificación y conteo de viviendas en mapa restituido en formato dwg. En la primera etapa de muestreo se establecen estratos y se seleccionan Unidades Primarias de Muestreo según Probabilidades Proporcionales al Tamaño. El tamaño de la muestra se determina de forma tal de obtener estimaciones de variables referidas a viviendas y a hogares con un margen de error no mayor al 5% y confianza del 95%.
75109	Junio 2018	Capacitación	Se realiza una capacitación de encuestadores y entrevistadores (de entre dos y tres horas), para el conocimiento de las herramientas de recolección de datos, se les intensifica sobre las condiciones y particularidades del barrio.
75116	Julio 2018	Campo	Se asiste al campo. Dependiendo de las condiciones climáticas y la cantidad de casos y encuestadores reclutados, el mismo se desarrolla en un lapso de entre 4 y 5 días. El equipo asiste en pleno, realiza un relevamiento in situ de las condiciones de riesgo urbano ambiental y de infraestructura. Releva información para la elaboración de cartografía. Se realiza la encuesta y las entrevistas en profundidad.
76840	Agosto 2018	Carga de datos	Se cargan los datos de las cédulas de la encuesta en la base de datos

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Actividades

75119	Agosto 2018	Preparación para carga	Se confecciona la base de datos en Excel. Se confecciona el manual de Códigos. Se preparan las cédulas censales para el envío a data entry.
75120	Agosto 2018	Desgrabación	Se revisa el material de las entrevistas y se envía a desgrabación
75124	Septiembre 2018	Codificación	Se codifican las preguntas abiertas de la encuesta y se incluyen los códigos en el Manual de Códigos
75126	Septiembre 2018	Elaboración árbol categorial	Se elabora el árbol de categorías para la codificación de las entrevistas con Nvivo 9.
75122	Septiembre 2018	Consistencia de base	Se revisa la carga de los datos de la base y se analiza la consistencia, buscando errores de carga como de coherencia
75127	Noviembre 2018	Sintaxis	Se elabora la sintaxis para el procesamiento de los datos cuantitativos
75129	Noviembre 2018	Procesamiento de entrevistas	Se procesan las entrevistas con Nvivo 9
75130	Noviembre 2018	Procesamiento de encuesta	Se procesan los datos de la encuesta con SPSS 22
75139	Diciembre 2018	Elaboración de informe	Se elabora un informe final descriptivo del barrio. El mismo incluye: descripción del barrio en el contexto de su municipio, accesibilidad, riesgos urbanos ambientales, infraestructura. Datos y testimonios sobre: orígenes del barrio, condiciones de vivienda, variables demográficas, condiciones de trabajo, formas de acceso al cuidado de la salud, población discapacitada, formas de participación en instituciones, modos de financiamiento, pobreza por ingreso y NBI, hacinamiento.
75359	Febrero 2019	Elaboraciones conceptuales	Elaboración de ponencias y artículos académicos
75153	Febrero 2019	Presentación de resultados	Se presentan los resultados a los vecinos del barrio y a las instituciones interesadas. En otras ocasiones han sido: MPD, autoridades del Municipio del barrio, ACUMAR, funcionarios del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón y funcionarios de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires
75255	Marzo 2019	Difusión en página web	Elaboración de información en formato html para incorporación al Atlas del Conurbano (actualmente en http://atlasconurbano.esy.es). Incluye: datos, testimonios, descripción de condiciones de riesgo urbano ambiental e infraestructura y cartografía elaborada por el equipo
75364	Marzo 2019	Elaboraciones conceptuales	Elaboración de ponencias y artículos académicos
75154	Marzo 2019	Presentación de resultados	Se presentan los resultados a los vecinos del barrio y a las instituciones interesadas. En otras ocasiones han sido: MPD, autoridades del Municipio del barrio, ACUMAR, funcionarios del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón y funcionarios de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires

Equipo y organizaciones participantes

Estudiantes

1	Vera, Teresa	DNI 16.533.148	Universidad Nacional de Avellaneda	CCC Licenciatura en Diseño Industrial	teresavera2004@yahoo.com.ar
2	Perón, Juan	DNI 8.539.816	Universidad Nacional de Avellaneda	Ciencias Ambientales	peron_juandomingo@hotmail.com
3	Tarre, Carina	DNI 32920481	Universidad Nacional de Avellaneda	CCC Licenciatura en Diseño Industrial	carinatarre@gmail.com

Organizaciones

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Equipo y organizaciones participantes

Equipo de Trabajo Río Matanza Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa

Tipo de organización: Gobierno Provincial

No Presentar

Integrantes del equipo

D'Angelo, Analía

Tipo de integrante: Investigador
Documento: DNI 30324877
Teléfono: 15-6822-4678
E-mail: analiadangelo@gmail.com
Institución: CONICET
Cargo en la institución: Becaria CONICET
Responsabilidad: Se trata de una becaria doctoral CONICET con formación de grado como Socióloga, que se encuentra en la etapa final de su beca. Por encontrarse en una etapa formativa sus responsabilidades son la asistir a las tareas de preparación del campo, la asistencia a campo y las de preparación de bases (elaboración de base Excel, consistencia y codificación). En cuanto al procesamiento, asiste en la elaboración de la sintaxis para el procesamiento con SPSS. Participa en la elaboración del Informe Técnico final del barrio

Frega, Mariana

Tipo de integrante: Investigador
Documento: DNI 29199083
Teléfono: 15-27693281
E-mail: marianafrega.s@gmail.com
Institución: UNDAV - CONICET
Cargo en la institución: Becaria doctoral
Responsabilidad: Se trata de una becaria doctoral cofinanciada UNDAV/CONICET con formación de grado como Socióloga. Por encontrarse en una etapa formativa sus responsabilidades son la asistir a las tareas de preparación del campo, la asistencia a campo y las de preparación de bases (elaboración de base Excel, consistencia y codificación). En cuanto al procesamiento, asiste en la elaboración de la sintaxis para el procesamiento con SPSS. Participa en la elaboración del Informe Técnico final del barrio

Martinelli, Viviane

Tipo de integrante: Investigador
Documento: DNI 95158502
Teléfono: 6585 3979
E-mail: vmartinelli@undav.edu.ar
Institución: UNDAV - CONICET
Cargo en la institución: Becaria doctoral
Responsabilidad: Se trata de una becaria doctoral con formación de grado en arquitectura. Sus responsabilidades en el proyecto se vinculan con la recolección y producción de información cartográfica y espacial acerca del barrio. También tiene responsabilidades en el diagnóstico de las condiciones de riesgo urbano ambiental y estado de la infraestructura y equipamientos urbanos del barrio. Participa en la elaboración del Informe Técnico del barrio

Vio, Marcela

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Integrantes del equipo

Tipo de integrante:	Investigador
Documento:	DNI 18651477
Teléfono:	6846-5865
E-mail:	marcelavio@gmail.com
Institución:	Universidad Nacional de Avellaneda - Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Cargo docente:	Adjunto
Responsabilidad:	Se trata de una investigadora cuya formación de grado es la de Arquitecta, y con una posterior trayectoria formativa en ciencias sociales. Cuenta con larga experiencia en gestión de gobierno e investigación académica. Sus funciones son: articulación con el Sector Asociado, articulaciones con los referentes territoriales, coordinación de trabajo de campo, dirección de becarios e investigadores

No Presentar

No Presentar

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Presupuesto

--	--	--	--	--	--

Bienes de Consumo

Combustible	Reuniones en el barrio para preparación de campo y presentación de resultados	75107, 75153	130	\$ 20.00	\$ 2,600.00
Insumos	Artículos de librería varios. Toner y tinta de impresora	73759, 73763, 75116, 75119, 75122, 75124, 75139, 75153, 75154, 75359	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
Insumos	Fotocopias	73763	3000	\$ 0.80	\$ 2,400.00

Subtotal Bienes de Consumo: \$ 9,500.00

Servicios no personales

Servicios de	Viandas para trabajo de campo	75116	70	\$ 100.00	\$ 7,000.00
Informes técnicos,	Restitución del mapa a partir de cartografía aérea	73771	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Informes técnicos,	Muestra	73794	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Servicios de	Diseño y carga de datos en sitio web Atlas del Conurbano	75255	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Viáticos	Transporte para campo	75116	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Servicios de	Procesador especialista en datos cualitativos	75129	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Servicios de	Consultor que disponga de equipo para campo (encuestadores y entrevistadores)	75109, 75116	1	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
Otros	Seguros	75116	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Servicios de	Desgrabación de entrevistas en profundidad	75120	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
Servicios de	Data entry para carga de datos	76840	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00

Subtotal Servicios no personales: \$ 140,500.00

Total presupuesto:

Aporte Organización

Tipo de aporte	Organización	Actividad	Descripción	Cantidad
Espacio físico	Equipo de Trabajo Río Matanza Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa	Realización de reuniones	El equipo Riachuelo pone a disposición sus oficinas	
Recursos tecnológicos	Equipo de Trabajo Río Matanza Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa	Abordaje territorial	El equipo de la oficina Riachuelo cuenta con trabajo territorial en los barrios en los que interviene, habilitando la posibilidad de acceder a los mismos para su relevamiento	
Recursos Humanos	Equipo de Trabajo Río Matanza Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa	Relevamiento de campo	El equipo asiste a la realización del trabajo de campo	

Descripción Propuesta

VT38-UNAV9769 - Urbanización popular en MR

Aporte Universidad			
Tipo de aporte	Actividad	Descripción	Cantidad
Espacio físico	Reuniones periodicas	Se pone a disposición un aula taller para su uso	
Recursos Humanos	Organización y realización del relevamiento	Se dispone de recursos humanos con la experise necesaria	

No Presentado

No Presentado

No Presentado